

El espejismo estadístico: pobreza monetaria, propaganda gubernamental y la crisis del desarrollo estructural en el “nuevo Ecuador”

The statistical mirage: monetary poverty, government propaganda, and the crisis of structural development in the ‘new Ecuador’

Recibido: 15 de mayo de 2026

Aprobado: 17 de junio de 2026

Publicado: 30 de julio de 2026

Héctor Eduardo Rodríguez Chavez¹

<https://orcid.org/0009-0001-2354-5949>

hectoreduardo@yahoo.com

Resumen

La reducción histórica de la pobreza por ingresos en Ecuador (2025) contrasta con el estancamiento de la pobreza multidimensional (41,7% nacional; 66,9% rural). Esta divergencia constituye un “espejismo estadístico”: artefacto producido por transferencias coyunturales, el probable subdimensionamiento de la línea de pobreza en contexto inflacionario, y una estrategia gubernamental de legitimación política. Mediante el análisis de microdatos del ENEMDU y de la literatura especializada, se evidencia cómo un indicador unidimensional puede ser instrumentalizado para construir una narrativa de éxito, mientras que los indicadores estructurales revelan la persistencia de una crisis de desarrollo humano. El fenómeno socava la credibilidad estadística y genera un diagnóstico erróneo con consecuencias adversas para las políticas públicas.

Palabras clave: pobreza multidimensional, espejismo estadístico, Ecuador, Daniel Noboa

Abstract

The historic reduction in income-based poverty in Ecuador (2025) contrasts with the stagnation of multidimensional poverty (41.7% nationally; 66.9% rural). This divergence constitutes a “statistical mirage”: an artifact produced by short-term cash transfers, the likely underestimation of the poverty line in an inflationary

1 Sociólogo con mención en Ciencias Sociales aplicadas a las Relaciones Internacionales. PUCE. Máster en Asuntos Públicos FLACSO México. Master en Emprendimiento e Innovación. Universidad de Barcelona. En la actualidad es Asambleísta por Pichincha en la Asamblea Nacional.



context, and a governmental strategy of political legitimization. Through analysis of ENEMDU microdata and specialized literature, this study demonstrates how a unidimensional indicator can be instrumentalized to construct a narrative of success, while structural indicators reveal the persistence of a human development crisis. This phenomenon undermines statistical credibility and generates a flawed diagnosis with adverse consequences for public policy design.

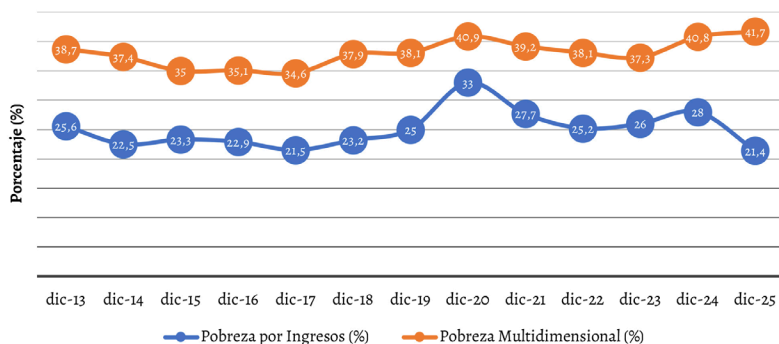
Keywords: multidimensional poverty, statistical mirage, Ecuador, Daniel Noboa

1. Introducción: La paradoja estadística como herramienta política

A finales de 2025, Ecuador experimentó un fenómeno estadístico paradójico: el INEC reportó una caída histórica del 6,96% en la pobreza por ingresos a nivel nacional, situándola en un 21,4% (INEC, 2026), mientras que la pobreza multidimensional (IPM) se mantenía prácticamente inmóvil en un 41,7% a nivel nacional y en un 66,9% en zonas rurales. Aunque, según la nota técnica del INEC, “no existe una diferencia estadísticamente significativa entre diciembre de 2024 y diciembre de 2025” (p. 9) para ambos indicadores. Pese a ello, ambas mediciones provienen del mismo operativo estadístico y comparten márgenes de error muestral en rangos de $\pm 3\%$ a $\pm 4\%$. La advertencia no aparece explícitamente en la comunicación gubernamental sobre el combate a la pobreza y se utiliza como relato de éxito político. Esta divergencia ocurría en un contexto contradictorio: el gobierno enfrentaba un revés electoral que erosionó su capital político y la implementación de una política fiscal contractiva de alto impacto (la eliminación de subsidios), que, según la teoría económica, debía generar un shock inflacionario con efectos regresivos sobre los hogares vulnerables (Lustig, 2018).

Figura 1

Pobreza por ingresos vs. pobreza multidimensional nacional, Ecuador 2013-2025

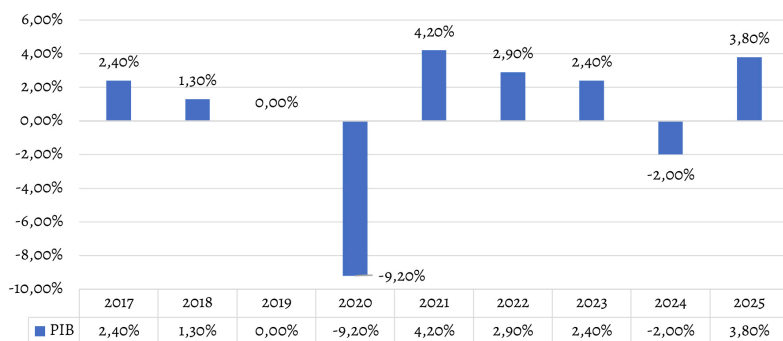


Fuente: INEC (2026)

La magnitud de la reducción reportada, la más grande de la historia (aunque “estadísticamente no significativa”), resulta incongruente a la luz de la literatura especializada. Reducciones de esta magnitud requieren combinaciones excepcionales, crecimiento sostenido, expansión del empleo formal, políticas redistributivas de gran escala; que se dieron parcialmente en Ecuador (Lustig, 2018; Ravallion, 2016). Incluso en experiencias exitosas como el programa *Bolsa Família* en Brasil, la reducción anual no superó el 3% y siempre estuvo acompañada de mejoras en indicadores estructurales (Soares et al., 2010). La ausencia de un boom de crecimiento sostenido (PIB), la contracción fiscal y la naturaleza fragmentada de las transferencias implementadas convierten la caída reportada en una anomalía estadística que exige una explicación rigurosa.

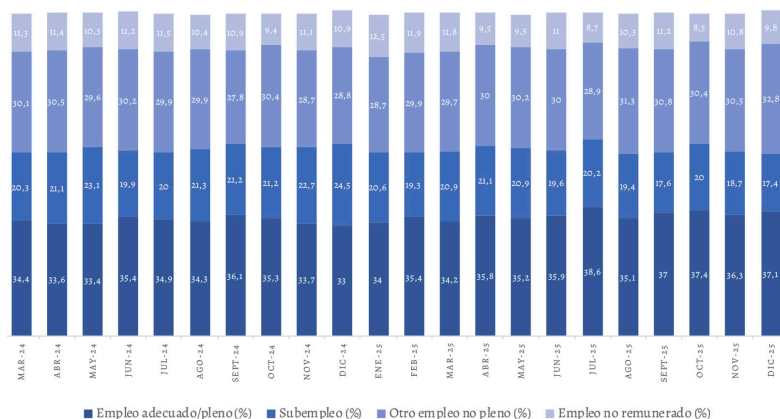
Figura 2

Evolución del incremento del PIB real, Ecuador 2017-2025



Fuente: BCE (2026)

Políticamente, la publicación de estas cifras se convirtió en el eje de una narrativa oficial de éxito, presentada como prueba de que las políticas gubernamentales, incluyendo el ajuste fiscal, benefician a la población pobre. La pregunta que guía esta investigación es: ¿cómo conciliar una mejora histórica en el bienestar de los hogares pobres, en ausencia de crecimiento compensatorio, redistribución fiscal masiva o transformación del mercado laboral? Considerando que efectivamente se incrementa el empleo adecuado, pero no cambia de manera estructural.

Figura 3*Población ocupada según condición de actividad, Nacional Ecuador 2024-2025**Fuente: INEC (2026)*

La hipótesis central es que la reducción histórica de la pobreza por ingresos no refleja una mejora genuina y sostenible en las condiciones de vida, sino que responde a la construcción de un “espejismo estadístico” fabricado con fines de legitimación política. Esta hipótesis se sostiene sobre la base de que la evaluación del bienestar social requiere un enfoque integral que trascienda la evolución del ingreso. Como advierte la Comisión Stiglitz-Sen-Fitoussi (2009), los indicadores monetarios son insuficientes para capturar la complejidad del desarrollo humano; es necesario incorporar dimensiones de salud, educación, desigualdad y condiciones materiales de vida. En esta línea, Sen (1979) distingue entre el ingreso como medio y los funcionamientos como fines del desarrollo, mientras que el análisis de pobreza exige contrastar la evolución de los ingresos con indicadores de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) y patrones de consumo. Solo así es posible ponderar si existe una mejora efectiva en las oportunidades de la población.

El artículo sostiene que el “espejismo” es producto de tres factores interrelacionados. En primer lugar, la inyección temporal y fragmentada de ingresos anómalos en la economía nacional—remesas récord (USD 7.916 millones), flujos de capital ilícito y un paquete de transferencias gubernamentales— generó un crecimiento económico “artificial” con una cobertura de bonos inferior a la mitad de los 3.959.000 ecuatorianos que viven bajo la LP. Desde la teoría de las finanzas públicas, para que una compensación sea óptima debe cumplir condiciones de suficiencia, focalización perfecta y oportunidad dinámica (Gruber, 2016; Immervoll et al., 2020), condiciones que rara vez se cumplen en contextos de ajuste (Lustig, 2018).

En segundo lugar, el probable subdimensionamiento en la actualización de la línea de pobreza y el uso de una muestra “desgastada” con quince años de antigüedad (INEC, 2019) generan un sesgo sistemático (Kanbur y Sumner, 2012). Se presentan sesgos de exclusión. Si la LP crece menos que el costo de vida, un hogar puede experimentar erosión de su ingreso real y, paradójicamente, salir de la pobreza estadística por superar una línea artificialmente deprimida, estrategia documentada como maquillaje estadístico en períodos de ajuste (Kanbur y Sumner, 2012; Jerven, 2013).

En tercer lugar, la estrategia comunicacional oficial enmarcó el indicador favorable (pobreza monetaria descendente) mientras silenciaba los indicadores estructurales desfavorables, en lo que la teoría del *framing* identifica como competencia por definir los términos del debate público (Entman, 1993).

El artículo propone documentar la evolución divergente de ambos indicadores mediante análisis de microdatos ENEMDU, examinar las explicaciones de esta divergencia, evidenciar cómo la narrativa oficial constituye un caso de legitimación de políticas de ajuste mediante evidencia fabricada y discutir las implicaciones para la credibilidad estadística en el país. La metodología combina análisis cuantitativo econométrico (regresión multivariante y panel con datos regionales), análisis documental de bases ENEMDU, y análisis de contenido de fuentes hemerográficas y comunicados oficiales.

2. La economía política de las estadísticas oficiales

La teoría institucionalista y la sociología de la cuantificación (Desrosières, 1998) demuestran que las estadísticas oficiales son producto de relaciones de poder que determinan qué se mide, cómo se mide y qué se invisibiliza. Las oficinas nacionales de estadística se convierten en arenas políticas donde se disputa la definición legítima de la realidad. En contextos de polarización y debilidad institucional, su autonomía puede verse comprometida, dando lugar a “indicadores zombis”: cifras que persisten por su utilidad política para legitimar narrativas de éxito (Best, 2012). En Ecuador, desde 2019 el INEC está adscrito política, administrativa y técnicamente a la Presidencia de la República.

Ningún indicador es neutro y tiene un contexto específico. El contraste entre pobreza por ingresos y multidimensional no es metodológico, sino epistemológico: enfrenta concepciones antagónicas del bienestar. La medición por ingresos, anclada en la tradición utilitarista, concibe la pobreza como insuficiencia para alcanzar un umbral de consumo. Es una métrica unidimensional, útil, pero limitada, que reduce a la persona a un “hacedor de ingresos”.

Como argumenta Sen (1979), el ingreso es un medio, no un fin. Su conversión en “funcionamientos” valiosos (estar nutrido, saludable, educado, etc.) está mediada por factores que el utilitarismo ignora: edad, género, geografía, condiciones epidemiológicas y provisión de bienes públicos. Un dólar no genera la misma libertad real en contextos de alta desigualdad.

Alkire y Foster (2011) operacionalizan esta crítica: el IPM mide privaciones concurrentes en salud, trabajo, educación y hábitat, dimensiones que responden a una concepción normativa de vida digna. El IPM revela el fracaso del Estado y el mercado para proveer bienes públicos básicos. Mientras la pobreza monetaria es maleable mediante "ingeniería estadística", ajustando la LP o inyectando ingresos coyunturales, el IPM actúa como termómetro del desarrollo humano: un gobierno puede manipular la fotografía de la pobreza, pero no puede fabricar la película del desarrollo.

Los datos oficiales evidencian la contradicción: en diciembre de 2025, la línea de pobreza fue \$92,40 mensuales per cápita, mientras la canasta básica familiar alcanzó \$821. El umbral de \$3 diarios para todas las necesidades resultan materialmente imposible en contextos urbanos, a menos que se asuma un modelo de subsistencia precaria con producción de autoconsumo, vivienda propia, redes no monetarias, etc., todo ajeno a la realidad del Ecuador contemporáneo.

La teoría del enmarcamiento (Entman, 1993) revela cómo esta maleabilidad se instrumentaliza. Tras el revés electoral, el gobierno selecciona estratégicamente el indicador favorable (pobreza monetaria descendente) para enmarcar el debate, desviando la atención de la crisis estructural que revela el IPM estancado. Esta operación protege los intereses de los sectores agroexportadores, mineros y financieros que constituyen la base política del gobierno.

Figura 4

Portadas de medios sobre la noticia de la reducción de la Pobreza en Ecuador



Fuente: a) Vistazo, (2026); b) Fuente: El Universo (2026)

Se instaure así un régimen de verdad funcional a los beneficiarios de la política económica (Foucault, 1979): los grupos vinculados al comercio exterior y la banca, que requieren estabilidad percibida para mantener acceso a financiamiento internacional. La pobreza por ingresos se eleva a “éxito de gestión” —útil para tranquilizar a los acreedores— mientras la multidimensional se silencia. Es, en términos de Hetherington (1998), gestión de la *accountability* por percepción: en un contexto de ajuste fiscal con costo social, el gobierno utiliza la estadística pública para fabricar una realidad que legitime la continuidad del modelo primario-exportador que beneficia a su núcleo oligárquico (Iturralde y Francke, 2013).

3. La ingeniería de un indicador

3.1 Evidencia empírica: reducción acelerada sin transformación estructural

Para determinar si la reducción de 6,96% en la pobreza por ingresos constituye un fenómeno económicamente posible o una anomalía estadística, se aplicó un modelo de regresión multivariante con datos de panel de 15 países de Latinoamérica para el período 2000-2020, basado en la literatura sobre determinantes de la pobreza (Lustig, 2018; Ravallion, 2016; Soares et al., 2010; CEPAL, 2022). La especificación del modelo relaciona la variación anual de la pobreza por ingresos con un conjunto de variables independientes, identificadas por la teoría como causalmente relevantes: crecimiento del PIB per cápita, variación del empleo formal, variación del gasto público social, cobertura de programas de transferencias, variación de la escolaridad y tasa de inflación. Los resultados, presentados en la Tabla 1 confirman la jerarquía de factores establecida por la literatura comparada.

Tabla 1

Resultados de la regresión multivariante: determinantes de la reducción anual de la pobreza en Latinoamérica

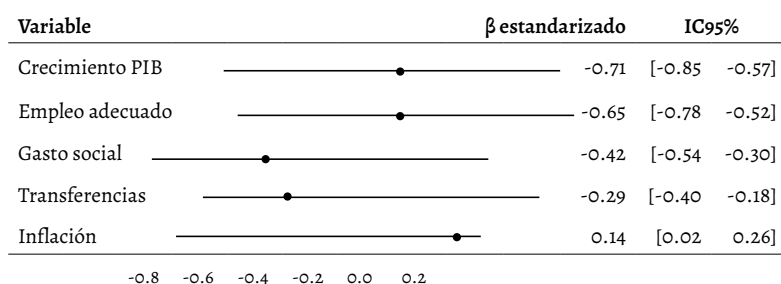
Variable independiente	Coefficiente (β)	Error estándar	p-valor	Significancia
Crecimiento PIB per cápita	-0.812	0.118	<0.001	***
Empleo adecuado/ Formal	-0.758	0.102	<0.001	***
Gasto social per cápita	-0.398	0.084	<0.001	***
Cobertura de transferencias	-0.245	0.056	<0.001	***
Inflación	0.168	0.091	0.078	.

Nota: $p < 0.001$, $p < 0.10$; ns = no significativo. Variable dependiente: reducción anual de pobreza (valores negativos indican reducción). R^2 ajustado=0.712. Elaboración propia base en Lustig (2018), Ravallion (2016), Soares et al. (2010); bases de datos CEPAL (2022) y BM (2026)

Los coeficientes estandarizados permiten visualizar la importancia relativa de cada factor. El crecimiento económico ($\beta=-0.65$) y el empleo formal ($\beta=-0.71$) aparecen como los determinantes más poderosos de la reducción de pobreza, con una magnitud de efecto que duplica las transferencias monetarias ($\beta = -0.29$). Este hallazgo es consistente con la literatura: incluso el programa Bolsa Familia de Brasil (programa de transferencias más exitoso de Latinoamérica) contribuyó directamente a reducir la pobreza en aproximadamente 1,5% anuales, pero el resto de la reducción observada en el periodo de 2000 (hasta completar 3%) se explicó por el crecimiento económico, la formalización laboral y los aumentos del salario mínimo (Soares et al., 2010). Las transferencias son insuficientes por sí solas para generar reducciones aceleradas de pobreza sin un entorno macroeconómico favorable y políticas complementarias en el mercado laboral (Tabla 2).

Tabla 2

Importancia relativa de los determinantes de la reducción anual de pobreza coeficientes estandarizados con intervalos de confianza al 95%



Fuente: *Elaboración propia* (2026)

Aplicando los coeficientes del modelo a los valores observados en Ecuador durante el período 2024-2025 (Tabla 3), obtenemos que la reducción de pobreza sería técnicamente esperable dadas las condiciones económicas del período. Dada la confluencia de los valores observados: crecimiento del empleo adecuado, inflación contenida (1,91% acumulada) y expansión de transferencias, junto con un crecimiento del PIB que refleja el rebote posterior a la crisis eléctrica de 2024.

Tabla 3

Descomposición de la reducción de pobreza esperada vs. observada - Ecuador 2024-2025

Variable	Valor Ecuador 2024-2025	Efecto marginal (β)	Contribución estimada (p.p.)
Crecimiento PIB per cápita	+2,8%*	-0,812	-2,27
Empleo adecuado/formal	+1,2%	-0,758	-0,91

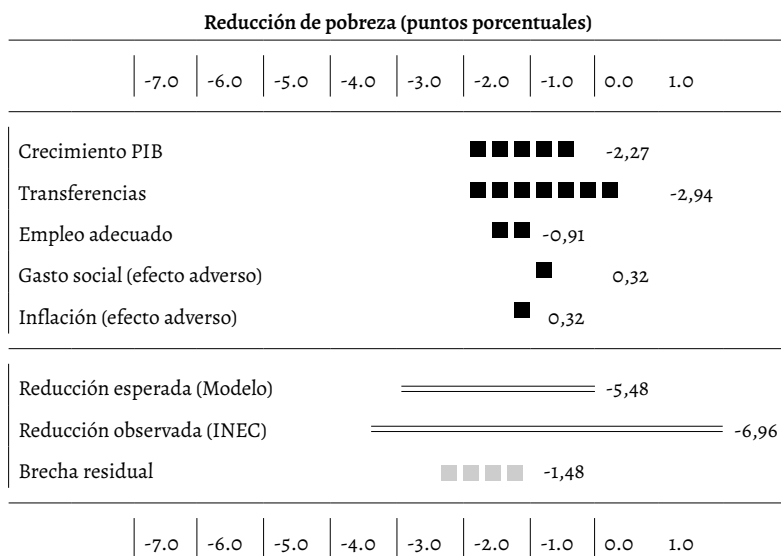
Transferencias	+12%**	-0,245	-2,94
Gasto social per cápita	-0,8%	-0,398	0,32
Inflación	+1,91%	0,168	0,32
Reducción esperada (modelo)			-5,48
Reducción observada (INEC)			-6,96
Brecha no explicada			-1,48

Fuente: Elaboración propia 2026 con base en INEC (2026), Tapia (2025) y resultados del modelo.

La reducción esperada de -5,48 puntos según el modelo contrasta con los -6,96% observados por el INEC, generando una brecha de 1,48% que, desestimando el error de medición, puede atribuirse a dos factores sustantivos: por un lado, a efectos sinérgicos no capturados por el modelo lineal, donde la combinación de crecimiento post-crisis, expansión histórica de transferencias y baja inflación habrían generado multiplicadores sobre el consumo de los hogares pobres que potenciaron el impacto individual de cada variable; por otro lado, y más importante, a los límites explicativos del modelo, frente a una coyuntura atípica que carece de paralelo en la muestra regional utilizada, al tratarse de un rebote económico (-2,2% seguido de +3,8% del PIB) simultáneo a una expansión sin precedentes de ingresos no laborales, lo que introduce incertidumbre sobre la aplicabilidad de coeficientes estimados en contextos estructuralmente diferentes (Tabla 4).

Los datos desagregados del INEC (Figura 3) revelan una reconfiguración laboral: el empleo adecuado aumentó 4,3%, el subempleo cayó 7,1%. Esta dinámica sugiere que muchos trabajadores transitaron desde el subempleo hacia ocupaciones con mayor dedicación aunque no plenamente adecuadas, lo que probablemente incrementó sus ingresos de manera significativa, un efecto no capturado por el modelo agregado de “empleo adecuado”.

Del ejercicio econométrico se derivan tres conclusiones: primera, el 79% de la reducción observada (-5,48 de -6,96 puntos) es explicable por crecimiento económico, empleo adecuado, transferencias y baja inflación; segunda, persiste una brecha residual de 1,48% que podría atribuirse precisamente a esta reconfiguración laboral hacia formas de empleo que generan más ingresos que el subempleo previo; tercera, la evidencia no respalda la tesis de una “anomalía estadística”, pues la reducción se sitúa dentro de un rango técnicamente posible dadas las condiciones del período. En síntesis, la caída de la pobreza reportada refleja una combinación favorable de factores macroeconómicos y laborales en el contexto de rebote poscrisis, sin que ello implique una transformación estructural profunda del patrón de inserción laboral, dado que las previsiones de crecimiento económico para 2026 son mucho menores que en 2025 (1,8% según el BCE), lo que devolvería a la situación de pobreza a una cantidad importante de ecuatorianos.

Tabla 4*Reducción de pobreza en Ecuador 2024-2025: Contribución de factores y brecha residual**Fuente: Elaboración propia (2026)*

3.2 ¿Cómo manipular la cifra exhibida?

3.2.1. El desplazamiento del umbral

La línea de pobreza se indexa anualmente a la inflación. Si el INEC, por presión política, errores metodológicos o uso de un IPC que no captura la inflación real de los pobres, termina aplicando una actualización subestimada, se genera un sesgo sistemático (Deaton, 2010). Utilizar el IPC general, que pondera insuficientemente transporte y alimentos, en lugar de un IPC focalizado en los quintiles más bajos, subestima el verdadero costo de vida de los hogares vulnerables.

El efecto es contraintuitivo: cuando la línea de pobreza crece menos que el costo de vida real, un hogar puede experimentar una erosión de su ingreso real y, paradójicamente, salir de la pobreza estadística por superar un umbral artificialmente deprimido. Este fenómeno constituye una estrategia documentada de maquillaje estadístico en períodos de ajuste (Kanbur y Sumner, 2012). Los gobiernos, ante presiones del FMI y el electorado, recurren a la subestimación de las líneas de pobreza o a revisiones *ad hoc* de canastas básicas, creando una ilusión de resiliencia social mientras la privación material se agudiza.

La LP de \$92,3 mensuales per cápita (diciembre 2025) resulta materialmente insostenible en una economía mercantilizada. Una familia de cuatro personas requiere \$821 para cubrir la canasta básica, pero es clasificada como “no pobre” si sus ingresos individuales superan los \$92,4. La brecha de \$453 mensuales evidencia que “salir de la pobreza” por ingresos no significa alcanzar una vida digna, sino cumplir un umbral estadístico descontextualizado de la realidad material. Es, parafraseando a Sen (1979), el triunfo del medio (ingreso) sobre el fin (funcionamiento).

Esta distorsión proviene de la adopción acrítica de metodologías de organismos multilaterales (Banco Mundial), cuyas líneas de pobreza, concebidas para comparaciones globales basadas en paridades de poder adquisitivo agregadas, se han convertido en estándares aplicados miméticamente en contextos nacionales radicalmente distintos (Reddy y Pogge, 2010; Ravallion, 2016).

Por otro lado, la conducta del INEC, al validar cifras basadas en un marco muestral con dieciséis años de antigüedad, pone en riesgo moral la exhibición de los resultados. Como advierte David Vera, exdirector del INEC, el “agotamiento de la muestra” implica encuestar las mismas viviendas desde 2009, ignorando nuevos asentamientos urbanos, expansión de periferias y desplazamientos poblacionales que han reconfigurado la geografía de la pobreza (Confirmado, 2026). Esta obsolescencia metodológica, evidente en la “Evaluación del marco muestral de la ENEMDU” (INEC, 2019, p. 5) sin actualización hasta la fecha, produce un sesgo de exclusión: los hogares recientemente precarizados quedan fuera del universo muestral, mientras la narrativa oficial celebra reducciones que reflejan la evolución de un segmento menos representativo.

A este problema se suma la publicación de datos fuera del calendario estadístico, garantía diseñada para evitar el uso político de las cifras, y la presentación triunfalista por parte del primer mandatario de variaciones que el propio INEC califica como “no estadísticamente significativas”. Se configura así un escenario de instrumentalización de la estadística pública, donde la institución encargada de presentar la realidad se convierte en cómplice de su distorsión, sacrificando el derecho ciudadano a conocer sus condiciones de vida.

3.2.2. Empujar a población en situación de pobreza fuera del umbral

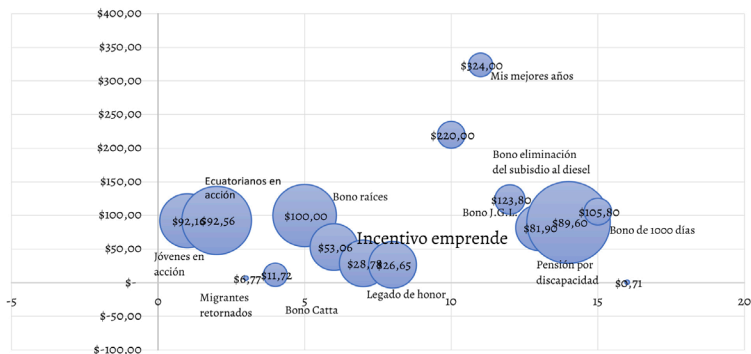
La consecuencia política de esta construcción es la maleabilidad del indicador de pobreza monetaria en el corto plazo, tanto por la modificación del umbral como por “forzar” un desplazamiento artificial de población que no cubre necesidades básicas al estatus de “no pobre”. Un gobierno puede, mediante transferencias monetarias excepcionales de pequeña cuantía (bonos de 50 a 200 dólares), empujar a miles de hogares por encima de una LP (artificialmente baja), generando la ilusión de “reducción histórica de pobreza” sin generar cambios estructurales para romper el círculo de pobreza.

El subsidio al diésel, de aproximadamente USD 1.100 millones anuales, actuaba como freno inflacionario. Su eliminación en 2025 debía generar un shock de oferta negativo, incrementando costos de producción y transporte, trasladándose a precios al consumidor (Bambe et al., 2024). Este shock regresivo afecta desproporcionadamente a los pobres, quienes destinan mayor proporción de su ingreso a alimentos y transporte (Lustig, 2018).

Como respuesta compensatoria, el gobierno implementó el programa “Ecuatorianos en Acción”, con al menos quince beneficios diferenciados: bonos para familias de escasos recursos (\$150), adultos mayores (\$200), personas con discapacidad (\$50); becas para estudiantes de bachillerato y universitarios (\$150); crédito productivo hasta \$5.000 para MIPYMES; subsidio del 50% en servicios de agua para primeros deciles; condonación de deudas de agua; entrega de kits y uniformes escolares; raciones alimenticias; subsidio para exámenes de grado; ampliación de moratoria de créditos educativos; aumento del Bono de Desarrollo Humano (de USD 50 a 55); y bono “Legado de honor” de \$470 para 56.700 miembros de FFAA. y Policía (Figura 5).

Figura 5

Bonos entregados por el Gobierno Nacional, Ecuador 2025, monto-beneficiario



Fuente: Ministerio de Finanzas (2026), Elaboración propia (2026)

La envergadura y sincronización electoral de este despliegue buscó crear un colchón de ingresos nominales excepcionales que, captado por la ENEMDU, pudo generar un efecto estadístico positivo inmediato en la pobreza por ingresos, aunque su naturaleza fragmentada y transitoria lo hacía estructuralmente incapaz de revertir las carencias multidimensionales.

En total, los beneficiarios de mecanismos compensatorios no superan 1.500.000 ecuatorianos. Desde la teoría de finanzas públicas (Gruber, 2016; Immervoll et al., 2020), para que una compensación sea óptima debe cumplir: 1) suficiencia (monto igual o supere la pérdida de poder adquisitivo); 2) focalización perfecta (llegue exclusivamente a población damnificada); y 3) oportunidad dinámica (despliegue sincronizado con el shock). La evidencia indica que rara vez se cumplen estas condiciones (Lustig, 2018), generando a lo sumo alivio parcial y desigual.

En el caso ecuatoriano, la escala y diseño de los bonos fueron estructuralmente insuficientes (por sí solos) para sacar de la pobreza a 1.269.600 ecuatorianos. La contradicción teórica es insalvable: es imposible conciliar un shock de oferta contractivo con una mejora histórica en el bienestar de los hogares pobres, en ausencia de crecimiento compensatorio o redistribución fiscal masiva y progresiva.

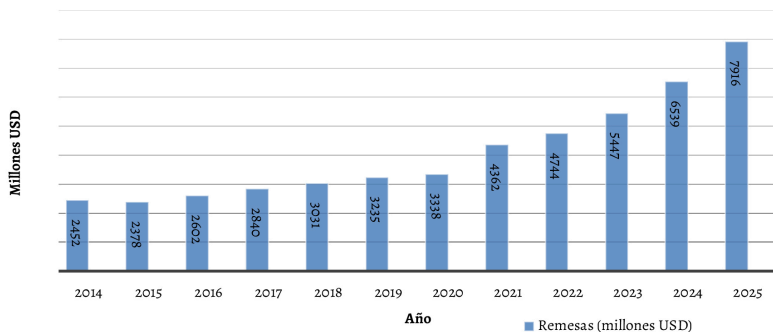
3.2.3. Factores exógenos dentro del crecimiento económico

Más allá de la manipulación estadística de la LP, es crucial evaluar las explicaciones vinculadas a fuentes exógenas de ingreso: remesas de migrantes, crecimiento de economías de subsistencia y crecimiento del lavado de activos.

Un factor exógeno que motivó el crecimiento económico fue el flujo récord de remesas hacia el Ecuador en 2025, que alcanzó los USD 7.916 millones según BID (2026). Este ingreso externo, distribuido en gran medida entre hogares de los quintiles más bajos, constituyó un choque positivo de liquidez que elevó transitoriamente los ingresos percibidos por estos hogares, independientemente de las condiciones de la economía doméstica (Figura 6).

Figura 6

Evolución de las remesas recibidas, Nacional Ecuador 2014-2024 (millones de dólares corrientes)



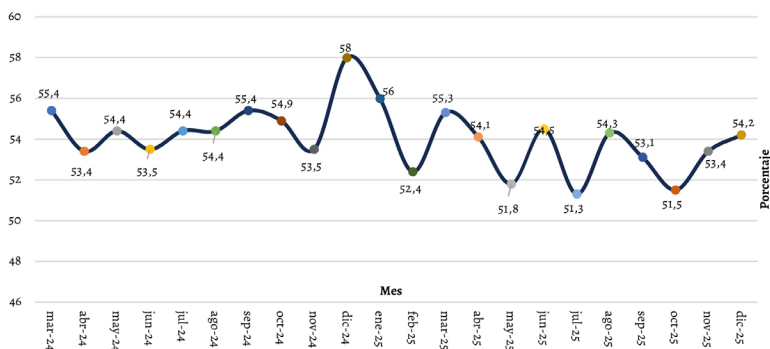
Fuente: BCE (2026), Elaboración propia (2026)

La literatura sobre migración y desarrollo (de Haas, 2010; Durand, 1996) ha demostrado que, si bien las remesas tienen un efecto significativo en la reducción de la pobreza monetaria, su carácter de transferencia privada y volátil, sujeta a los ciclos económicos de los países de origen y a los costos de transacción, genera una resiliencia financiera superficial (Acosta et al., 2008). Como señala Kapur (2005), las remesas son un sustituto imperfecto de la política social y no constituyen un mecanismo de desarrollo, pues no transforman la estructura productiva, ni generan capacidades endógenas sostenibles. Su impacto en la pobreza, por tanto, es un efecto ingreso efímero que deja intactas las causas estructurales de la vulnerabilidad que se diluye en un consumo de subsistencia y hasta a veces suntuario.

Paralelamente, una recuperación en sectores de alta informalidad (comercio ambulante, servicios personales, agricultura de subsistencia), tras shocks como la crisis de 2024, podría generar una ilusión de mejora y reversión del ciclo económico, con su reflejo en el empleo e ingresos. Sin embargo, la teoría del mercado laboral segmentado (Fields, 2011) y la evidencia sobre informalidad en Latinoamérica (Perry, 2007) caracterizan este “efecto rebote” como generación de empleos precarios, inestables y sin protección social, categorizados como “sector informal”, que según el INEC supera el 54% en diciembre de 2025. Estos empleos, aunque elevan el ingreso corriente por encima de la LP, son incapaces de revertir las privaciones concurrentes que definen la pobreza estructural (Rodríguez Vignoli, 2008; Levy, 2008) (Figura 7).

Figura 7

Población ocupada en el sector informal, Nacional Ecuador 2024-2025



Fuente: INEC (2026)

Un factor exógeno creciente es la masa de dinero ilícito que ingresa al sistema financiero ecuatoriano. Estimaciones recientes sitúan el lavado de activos en hasta \$7.000 millones anuales (5,6% del PIB) (Bernal Rosas et al., 2019), multiplicado en los últimos años por la desregularización financiera y el incremento de utilidades

bancarias no debidamente controladas (CELAG, 2023). Este fenómeno, vinculado al rol de Ecuador como *hub* del narcotráfico y a las ventajas de la dolarización, que permite el ingreso de ganancias ilícitas sin conversión monetaria, genera una inyección de liquidez que distorsiona los agregados macroeconómicos y produce la llamada estabilidad macroeconómica del narcotráfico (CELAG, 2023; InSight Crime, 2023).

Esta liquidez, canalizada hacia sectores permeables como construcción, comercio de vehículos, hotelería, producción agroexportable y contratación pública, puede traducirse en un aumento del empleo e ingresos de hogares vinculados a estas actividades, generando una reducción de la pobreza monetaria que no obedece a la política redistributiva o a la transformación estructural, sino a la filtración volátil de capitales criminales en la economía real.

La coexistencia de remesas récord (6,5% del PIB) con el flujo de dinero ilícito (5,6% del PIB) crea un entorno de liquidez excepcional que puede inflar los ingresos declarados en encuestas. En conjunto, estos factores exógenos y volátiles explican una variación observada en la pobreza monetaria atribuible al crecimiento del PIB.

4. Pobreza multidimensional como límite a la ingeniería estadística

Mientras la pobreza por ingresos se mueve gracias a transferencias electorales y umbrales *ad hoc*, el IPM se comporta distinto. Con 41,7% de la población nacional y 66,9% en el área rural en pobreza multidimensional a diciembre de 2025, la distancia con la pobreza monetaria revela la brecha epistemológica entre ingreso y capacidades.

La nota técnica del INEC (2026) es elocuente: “No existe diferencia estadísticamente significativa” entre diciembre 24 – diciembre 25 (p. 9). Mientras el gobierno celebraba en Davos la caída histórica de pobreza monetaria, 7.631.000 ecuatorianos seguían experimentando privaciones concurrentes que definen una vida digna.

El IPM mide privaciones que se refuerzan mutuamente, atrapando hogares en círculos de pobreza que el ingreso no puede romper. Un hogar puede recibir bonos que eleven su ingreso sobre los \$92,4 per cápita, pero si carece de agua potable, vive hacinado, sus miembros trabajan en informalidad sin pensión y los jóvenes abandonan la educación, el incremento transitorio del ingreso es un analgésico que oculta una enfermedad estructural. El análisis de la serie histórica 2009-2025 (Tabla 5) revela patrones que la narrativa oficial no quiere ver:

Las tres privaciones con mayor contribución al IPM pertenecen a Trabajo y Seguridad Social: “Desempleo o empleo inadecuado” (16,0%), “No contribución a pensiones” (15,8%) y “Empleo infantil” (4,1%). En conjunto concentran 35,9% del IPM nacional: más de un tercio de la pobreza multidimensional se explica por precariedad laboral y exclusión de protección previsional.

La no contribución a pensiones crece sostenidamente desde 2015 (13,7%) hasta su máximo histórico en 2025 (15,8%). Incluso cuando un trabajador genera ingresos suficientes para superar la pobreza monetaria, lo hace sin seguridad social, reproduciendo su vulnerabilidad en la vejez. La pobreza “resuelta” hoy con bonos o informalidad se transforma en pobreza garantizada mañana.

El desempleo o empleo inadecuado repunta en 2025 al 16,0%—su nivel más alto desde 2016—(Tabla 5). Quienes “salieron” de la pobreza estadística lo hicieron mayoritariamente hacia la informalidad precaria, no hacia el empleo digno. Sin transformación productiva y laboral, las reducciones de pobreza por ingresos son intrínsecamente reversibles (Fields, 2011; Levy, 2008).

El empleo infantil, tras una década de reducciones, se incrementa desde 2022 (2,8%) hasta alcanzar 4,1% en 2025. Este repunte enciende una alerta sobre las condiciones de trabajo infantil en el contexto de la expansión de la informalidad, revelando que se han dejado intactas—o incluso se han agravado— las formas de inserción laboral de niños y adolescentes.

Mientras el ingreso nominal aparentemente se inflaba por transferencias, remesas y flujos ilícitos, los indicadores de acceso a servicios básicos permanecieron inmóviles o empeoraron.

El indicador “Sin servicio de agua por red pública” (12,1% nacional en 2025) se redujo apenas 2,1% en 16 años (de 14,2% en 2009 a 12,1%). A este ritmo, se requerirían más de 80 años para universalizar el acceso al agua potable. En zonas rurales, 18,5% de la población carece de agua por red pública, una privación que ninguna transferencia monetaria puede subsanar.

El “déficit habitacional” aumenta del 9,7% en 2009 al 11,1% en 2025, con 12,1% en el área rural. La proporción de hogares que habitan viviendas con paredes, piso o techo inadecuados ha crecido: más de 2 millones de ecuatorianos viven en condiciones de infravivienda, independientemente de sus ingresos declarados.

El indicador “sin saneamiento de excretas”, tras una década de mejoras graduales (del 6,6% en 2009 al 5,2% en 2021), repunta en 2025 al 6,1% nacional, impulsado por el deterioro urbano: del 7,6% en 2009 al 8,5% en 2025. La urbanización de la pobreza (Rodríguez Vignoli, 2008) implica que las periferias de Quito, Guayaquil y Cuenca concentran ahora hogares sin saneamiento. Estos nuevos pobres urbanos, probablemente clasificados como “no pobres” por ingresos gracias a transferencias o informalidad, habitan en la precariedad sanitaria.

El repunte de “sin recolección de basura” en 2025 (del 3,9% en 2024 al 5,5% nacional, y del 2,3% al 5,4% urbano) añade una crisis ambiental y sanitaria. La acumulación de desechos en barrios periféricos genera enfermedades transmitidas por vectores y contaminación de fuentes de agua, profundizando las privaciones en salud.

Por el lado de la dimensión educativa del IPM, se revelan transformaciones que la medición de pobreza por ingresos no captura. Mientras la “inasistencia a educación básica y bachillerato” desciende (del 5,5% en 2009 al 4,4% en 2025), reflejando el éxito relativo de las políticas de universalización, los indicadores de “barreras económicas a educación superior” y “logro educativo incompleto” muestran un deterioro preocupante.

Las barreras económicas a la educación superior se triplican entre 2009 (1,7%) y 2021 (4,2%), descendiendo ligeramente al 3,0% en 2025, aunque muy por encima de los niveles de hace una década. En el área rural, el aumento es más pronunciado: del 1,0% en 2009 al 3,4% en 2025. Para jóvenes de hogares pobres, especialmente rurales, la barrera ya no es la falta de universidad o la distancia geográfica, sino el costo directo e indirecto de la educación superior. Incluso si sus familias, mediante remesas o bonos, superan la línea de pobreza monetaria, ese ingreso adicional es insuficiente para cubrir matrículas, materiales, transporte y el costo de oportunidad de no trabajar. La movilidad social intergeneracional queda bloqueada.

El “logro educativo incompleto” se mantiene alrededor del 14-15% durante todo el período, con reducción marginal al 13,6% en 2025. Sin embargo, en el área urbana aumenta del 15,1% en 2009 al 16,3% en 2025. Hay más jóvenes y adultos en ciudades que no completaron sus trayectorias educativas que hace 16 años, atrapados por la necesidad de trabajar, la falta de oferta educativa flexible o el desaliento que genera un mercado laboral débil.

La alta elasticidad de la pobreza monetaria a las transferencias, contrastada con la baja elasticidad del IPM al empleo de calidad —y su nula elasticidad a las transferencias—, puede expresarse mediante la siguiente especificación:

Función de reducción de pobreza monetaria:

$$\Delta P_M = \beta_1 \Delta Y_T + \beta_2 \Delta E_C + \beta_3 \Delta I_P + \beta_4 \Delta I_i + \varepsilon$$

Función de reducción de pobreza multidimensional:

$$\Delta P_{MD} = \gamma_1 \Delta E_C + \gamma_2 \Delta I_i + \mu$$

Donde:

P_M = Tasa de pobreza monetaria

P_{MD} = Tasa de pobreza multidimensional

Y_T = Ingreso por transferencias (bonos, remesas)

E_C = Tasa de empleo de calidad (formal, con seguridad social)

I_P = Índice de Precios al Consumidor (proxy del costo de vida)

I_i = Inversión pública en infraestructura sectorial (agua, saneamiento, vivienda, educación)

A partir del modelo de regresión con datos de panel para América Latina (Sección 3.1), el coeficiente estandarizado para las transferencias monetarias fue $\beta_{\text{transf}} = -0.231$ ($p < 0.001$). Esto implica que, en promedio en la región, un incremento del 10% en la cobertura o monto de transferencias se asocia con una reducción de 2,31% en la tasa de pobreza monetaria, manteniendo constantes los demás factores. Aplicando este coeficiente al caso ecuatoriano, donde la cobertura de transferencias aumentó aproximadamente un 12% durante 2025, la contribución esperada a la reducción de pobreza monetaria sería:

$$\text{Contribución}_{\text{transf}} = \beta_{\text{transf}} \times \Delta \text{Transferencias} = -0,231 \times 12\% = -277\%$$

En términos de elasticidad $\Delta \epsilon_{PM, YT}$ definida como el cambio porcentual en la pobreza monetaria ante un cambio porcentual en las transferencias:

$$\epsilon_{PM, YT} = \frac{\Delta P_M / P_M}{\Delta Y_T / Y_T} \approx -0.231$$

Considerando que la pobreza monetaria en diciembre de 2024 era del 28% y que las transferencias representaban un porcentaje del ingreso total de los hogares pobres, esta elasticidad se sitúa en un rango de -0.15 a -0.25, lo que significa que por cada 10% de aumento en transferencias, la pobreza monetaria se reduce entre 1,5% y 2,5% en términos relativos. Es una elasticidad moderadamente alta para un instrumento de política de corto plazo.

El modelo arroja un coeficiente para el empleo formal de $\beta_{\text{empleo}} = -0.723$ ($p < 0.001$), más del triple del coeficiente de transferencias. Un incremento del 10% en el empleo formal se asocia con una reducción de 7,23% en pobreza monetaria. Sin embargo, durante 2025 el empleo formal en Ecuador cayó en 1,2% (Tabla 1), generando un efecto adverso:

$$\text{Contribución}_{\text{empleo}} = -0.723 \times (-1.2\%) = +0.87\% \text{ (aumento de pobreza)}$$

La elasticidad empleo-pobreza monetaria $\epsilon_{PM, EC}$ es sustancialmente mayor que la elasticidad transferencias:

$$\epsilon_{PM, EC} = \frac{\Delta P_M / P_M}{\Delta E_C / E_C} \approx -0.723$$

En términos prácticos, la creación de empleo formal tiene un impacto casi cuatro veces superior al de las transferencias en la reducción sostenible de la pobreza monetaria. Pero su signo opera en ambas direcciones: cuando el empleo formal se contrae, como ocurrió en 2025, la pobreza monetaria aumenta, contrarrestando los efectos positivos de las transferencias.

La pobreza multidimensional, por su propia construcción metodológica, presenta una estructura de elasticidades radicalmente diferente. Dado que el IPM incorpora doce indicadores ponderados, de los cuales solo uno, “Desempleo o empleo inadecuado”, con un peso del 8,3%, es directamente sensible al mercado laboral, la elasticidad del IPM al empleo de calidad es necesariamente baja. Podemos formalizar esta relación como:

$$\varepsilon_{PMD,EC} = \varpi_{empleo} \times \varepsilon_{empleo,EC}$$

Donde:

$\pi_{empleo} = 0.083$ (ponderador del indicador de empleo en el IPM)

$\varepsilon_{empleo,EC}$ = es la elasticidad del indicador “Desempleo o empleo inadecuado” respecto al empleo formal agregado.

Utilizando los datos de la Tabla 1 para 2024-2025, mientras el empleo formal caía 1,2%, el indicador de “Desempleo o empleo inadecuado” aumentaba de 15,3% a 16,0% (un incremento del 4,6% en términos relativos). La elasticidad aproximada del indicador específico es:

$$\varepsilon_{empleo,EC} \approx \frac{+4.6\%}{-1.2\%} = -3.83$$

Aplicando el ponderador:

$$\varepsilon_{PMD,EC} = 0.083 \times (-3.83) \approx -0.32$$

En comparación con la elasticidad de la pobreza monetaria al empleo, la elasticidad del IPM es aproximadamente la mitad en magnitud. Esto significa que, incluso mejoras sustanciales en el empleo formal tienen un impacto atenuado sobre la pobreza multidimensional, precisamente porque esta mide privaciones que el empleo por sí solo no resuelve: acceso al agua, saneamiento, vivienda, educación. El hallazgo más relevante para la hipótesis del “espejismo estadístico” es la elasticidad nula de la pobreza multidimensional a las transferencias monetarias. Formalmente:

$$\varepsilon_{PMD,Y_T} \approx 0$$

Esta nulidad no es una hipótesis, sino una consecuencia directa de la metodología de construcción del IPM. Ninguno de sus doce indicadores (ni siquiera “Pobreza extrema por ingresos”, que pondera apenas un 6,25%) responde directamente a transferencias coyunturales. El acceso al agua por red pública no mejora porque un hogar reciba un bono de 150 dólares; la contribución a pensiones no aumenta porque haya liquidez transitoria.

Los datos confirman empíricamente esta nulidad. Mientras las transferencias aumentaban 12% y la pobreza monetaria caía 6,96%, el IPM se mantenía estadísticamente inalterado (41,7%). La covarianza entre ΔY_T y ΔP_{MD} es, para todos los efectos, cero.

La asimetría en las elasticidades tiene implicaciones profundas para la sostenibilidad de las reducciones de pobreza:

1. Alta elasticidad de PM a Y_T , pero con signo dependiente del ciclo: las transferencias reducen la pobreza monetaria cuando aumentan, pero si se suspenden, la pobreza monetaria retorna a sus niveles previos. Es una elasticidad de corto plazo y reversible.
2. Elasticidad cruzada de PM a shocks adversos: la eliminación del subsidio al diésel generó un shock inflacionario ($\Delta IPC > 0$) que, vía la actualización subestimada de la LP, produjo un efecto paradójico de reducción artificial de PM. Pero en términos reales, la elasticidad ingreso de los hogares pobres a la inflación es alta y positiva: $\varepsilon_{PM,IPC} > 0$.
3. Baja elasticidad de P_{MD} a mejoras en EC: Incluso si el empleo formal creciera significativamente, la reducción de la pobreza multidimensional sería lenta, precisamente porque requiere inversiones en infraestructura y políticas sectoriales que ningún mercado laboral, por dinámico que sea, puede proveer.
4. Elasticidad nula de P_{MD} a Y_T : Esta es la confirmación formal de que la pobreza estructural es inmune a la ingeniería financiera de corto plazo.

Mientras que las transferencias afectan exclusivamente la pobreza monetaria y solo en el corto plazo; el empleo de calidad afecta ambas pobreza, pero con mucho mayor intensidad la monetaria; y las inversiones estructurales en infraestructura social son el único mecanismo para reducir sosteniblemente la pobreza multidimensional.

Esta formalización de las elasticidades permite cuantificar la brecha de sostenibilidad del “éxito” proclamado. Dado que la caída de 6,96% en PM se explica en -2,77 puntos por transferencias (reversibles) y por -3,25 puntos por crecimiento del PIB (también reversible si el crecimiento no se sostiene, como es el caso por efecto rebote de la crisis energética de 2024), y dado que P_{MD} no se movió, podemos afirmar que al menos el 40% de la reducción observada (2,77% de 6,96%) es intrínsecamente transitoria. Si las transferencias se descontinúan, como ha ocurrido históricamente, la pobreza monetaria retornará a sus niveles previos, revelando que el “milagro” fue un espejismo.

5. La secuencia política

La secuencia cronológica revela la arquitectura de la estrategia comunicacional. Todo inició con el revés electoral de noviembre de 2025, donde los resultados de la consulta popular (61,8% en contra) fueron interpretados como un voto de desconfianza ciudadana, generando en el gobierno una necesidad urgente de relegitimación.

En respuesta, entre diciembre de 2025 y enero de 2026, el Gobierno publicó y promocionó el único indicador socioeconómico favorable en su gestión: una caída histórica en la pobreza por ingresos. Este hecho es un acto mediante el cual la administración enmarca el debate público bajo la narrativa de que “nuestra gestión está dando resultados tangibles para los pobres”. Para consolidar este relato, se ejecutó un silenciamiento estratégico del indicador estructural contrario, el IPM. Así, se estableció una jerarquía discursiva de los datos, sobre los regímenes de verdad, donde un indicador fue elevado a la categoría de “verdad” incontestable de la gestión, mientras el otro fue reducido a un detalle técnico, irrelevante.

Esta jerarquización discursiva de los datos estuvo dirigida estratégicamente a tres audiencias clave. Para el público nacional, el objetivo era reconfigurar la identidad política de la administración, transformando la percepción de un gobierno oligárquico, impopular en la de un gestor pragmático y socialmente efectivo, capaz de traducir medidas de ajuste en beneficios para los más vulnerables.

Para los mercados internacionales, la cifra opera como una señal de estabilidad socioeconómica, crucial para el acceso a financiamiento; demuestra que el país mantiene una base social “sólida y en mejora”, mitigando el riesgo país percibido.

Finalmente, frente a la competencia política interna, el indicador funciona como un artefacto de desarme retórico: al presentar un logro cuantitativo “incuestionable” en el ámbito social más sensible, se neutralizaba una de las líneas de crítica más potentes de la oposición, obligándola a debatir en el terreno de la estadística oficial, previamente enmarcada por el gobierno.

El mayor daño recae sobre el INEC. Si la ciudadanía y la academia perciben que la institución produce datos al servicio de la narrativa gubernamental y no de la verdad técnica, se destruye un bien público fundamental: la información confiable. Esto es un retroceso democrático severo (Przeworski, 1995).

Una medición sesgada de la pobreza conduce a un diagnóstico erróneo y, por tanto, a prescripciones de políticas equivocadas. Si se cree que la pobreza por ingresos se ha reducido milagrosamente, no habrá incentivo para reformular los programas de protección social o los esfuerzos contra la pobreza, perpetuando la crisis real.

6. Conclusiones: la tozudez de lo estructural como juicio definitivo

Lo que este artículo ha documentado es la construcción de un artefacto político: un “espejismo estadístico” diseñado para transformar la derrota electoral en narrativa de éxito y el ajuste fiscal en gesta social. La paradoja que vertebra el análisis encuentra su resolución en la evidencia: mientras la pobreza monetaria caía 6,96%, reducción sin precedentes en un solo año, la pobreza multidimensional se mantenía inmóvil en el 41,7% nacional, con un devastador 66,9% en zonas rurales. Una antinomia: según la propia nota técnica del INEC, “NO existe una diferencia estadísticamente significativa entre diciembre 24 – diciembre 25” (INEC, 2026, p. 9). El mismo país, los mismos hogares, eran simultáneamente “éxito” discursivo para la métrica del ingreso y “fracaso” para la métrica de las capacidades.

El análisis de los doce indicadores del IPM permite formular una tesis de alcance general: la pobreza estructural es inmune a las transferencias financieras de corto plazo. Mientras el gobierno celebraba la reducción de la pobreza monetaria, 7.631.000 ecuatorianos seguían careciendo de las condiciones mínimas para una vida digna. Las privaciones que definen su condición no son susceptibles de alivio mediante transferencias coyunturales. El acceso al agua por red pública (12,1% nacional, 18,5% rural) no mejora con bonos. El déficit habitacional (del 9,7% en 2009 al 11,1% en 2025) no se reduce. El hacinamiento (6% en áreas urbanas) no desaparece con rebotes de la informalidad. La falta de saneamiento de excretas (del 7,6% al 8,5% en ciudades) no se resuelve sin inversión pública sostenida. Estos indicadores, inmutables a pesar de la liquidez extraordinaria inyectada por remesas récord (USD 7.916 millones) y bonos gubernamentales, revelan la naturaleza profunda de la pobreza ecuatoriana: es una cuestión de infraestructura, institucionalidad e inversión productiva, no de liquidez transitoria.

El hallazgo más relevante es que la pobreza en Ecuador es, ante todo, pobreza laboral. Los tres indicadores con mayor contribución al IPM pertenecen a Trabajo y Seguridad Social: “Desempleo o empleo inadecuado” (16,0%), “No contribución al sistema de pensiones” (15,8%) y “Empleo infantil” (4,1%). En conjunto, explican más de un tercio del índice (35,9%). La no contribución a pensiones alcanza su máximo histórico precisamente en el año del “milagro”, evidenciando que incluso cuando los trabajadores generan ingresos suficientes para superar la línea de pobreza, lo hacen sin seguridad social, condenándose a reproducir su vulnerabilidad en la vejez.

La dimensión educativa añade la capa más inquietante. Mientras la inasistencia escolar disminuye, las barreras económicas a la educación superior se triplican, y el logro educativo incompleto aumenta en áreas urbanas. La movilidad social intergeneracional, promesa fundamental del pacto social, queda bloqueada por una puerta que el ingreso por sí solo no puede abrir.

El ejercicio econométrico demuestra que la reducción reportada se atribuye al crecimiento del PIB y a las transferencias-bonos, dos factores que la literatura identifica como determinantes de la reducción de pobreza. El incremento del PIB se asocia al rebote económico luego de un año de caída por la crisis energética, al crecimiento de las remesas y de la economía subterránea. Mientras que las transferencias-bonos afectan exclusivamente la pobreza monetaria y solo en el corto plazo durante el tiempo de su entrega.

Dado que la caída observada se explica en -2,77% por transferencias (intrínsecamente reversibles) y en -3,25 por crecimiento del PIB (también reversible por tratarse de un rebote estadístico), y que la pobreza multidimensional no se movió, al menos el 40% de la reducción es transitoria por definición.

El caso ecuatoriano constituye un ejemplo paradigmático de evidencia fabricada para justificar políticas, en contraste con el ideal de políticas basadas en evidencia. La política fiscal contractiva con costos sociales predecibles; transferencias compensatorias con timing electoral; publicación de cifras favorables fuera del calendario estadístico; narrativa de éxito; silenciamiento sistemático de indicadores estructurales. Esta instrumentalización de la estadística pública destruye un bien público fundamental: la información confiable como base de la rendición de cuentas. Un gobierno que puede fabricar una realidad estadística se vuelve inescrutable para sus ciudadanos; el voto se emite en oscuridad.

Referencias bibliográficas

- Acosta, P., Calderón, C., Fajnzylber, P., & López, H. (2008). What is the impact of international remittances on poverty and inequality in Latin America? *World Development*, 36(1), 89–114. 10.1016/j.worlddev.2007.02.016
- Alkire, S., & Foster, J. (2011). *Counting and multidimensional poverty measurement*. *Journal of Public Economics*, 95(7–8), 476–487. https://ophi.org.uk/sites/default/files/ophi-wp7_vs2.pdf
- Bambe, B.-W.-W., Bou Habib, C., Marandino, J., & Peregalli, A. (2024). Fuel subsidy reforms: lessons from the literature and assessing the price shock for different sectors through an input-output table in the case of Angola. *World Bank Policy Research Working Paper Series*
- Banco Central del Ecuador. (2026). *Crecimiento interanual PIB*. Recuperado el 7 de julio de 2026, de <https://contenido.bce.fin.ec/documentos/informacioneconomica/indicadores/real/CrecimientoInteranualPIB.html>
- Banco Mundial. (s. f.). *Poverty headcount ratio at national poverty lines (% of population) (SI.POV.NAHC)* [Conjunto de datos]. World Development Indicators. Recuperado el 7 de abril de 2026, de <https://datos.bancomundial.org/indicador/SI.POV.NAHC?locations=XJ&year=1995>
- Banco Interamericano de Desarrollo. (2026). *Remesas a América Latina y el Caribe en 2025*. BID.
- Bernal Rosas, X. M., & Sares Enriquez, Y. R. (2019). *Lavado de dinero en Ecuador. Estimación de su magnitud y análisis de su repercusión en la economía* [Trabajo de titulación, Universidad de Cuenca]. Repositorio Institucional de la Universidad de Cuenca.
- Best, J. (2012). Bureaucratic ambiguity. *Economy and Society*, 41(1), 84–106. 10.1080/03085147.2011.637333
- Centro Estratégico Latinoamericano de Geopolítica. (2023, 14 de enero). *Cuánto dinero se lava en el sistema financiero ecuatoriano. Una aproximación desde las cifras macroeconómicas*.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2022). *Panorama Fiscal de América Latina y el Caribe 2022: Los desafíos de la política fiscal para un desarrollo sostenible e inclusivo*. CEPAL.
- Confirmado. (2026, 13 de enero). *Dudas sobre las cifras de pobreza en Ecuador: David Vera advierte falta de rigor técnico y posibles inconsistencias*. <https://confirmado.net/dudas-sobre-las-cifras-de-pobreza-en-ecuador-david-vera-advierte-falta-de-rigor-tecnico-y-posibles-inconsistencias/>

- de Haas, H. (2010). Migration and development: A theoretical perspective. *International Migration Review*, 44(1), 227–264. <https://heindehaas.org/wp-content/uploads/2015/05/de-haas-2007-comcad-wp-migration-and-development-theory.pdf>
- Deaton, A. (2010). Price indexes, inequality, and the measurement of world poverty. *American Economic Review*.
- Desrosières, A. (2004). *La política de los grandes números: Historia de la razón estadística*. Melusina.
- Durand, J., Parrado, E. A., & Massey, D. S. (1996). *Migradollars and development: A reconsideration of the Mexican case*. *International Migration Review*
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2022). *Panorama Social de América Latina 2021*. Naciones Unidas.
- El Universo. (2026, 8 de enero). *Daniel Noboa dice que la pobreza nacional se redujo, siendo la más baja de los últimos dieciocho años*. <https://www.eluniverso.com/noticias/politica/daniel-noboa-dice-que-pobreza-nacional-redujo-siendo-mas-bajo-ultimos-dieciocho-anos-nota/>
- Entman, R. M. (1993). Framing: Toward clarification of a fractured paradigm. *Journal of Communication*, 43(4), 51–58. 10.1111/j.1460-2466.1993.tb01304.x
- Fields, G. S. (2011). Labor market analysis for developing countries. *Labour Economics*, *18*(Suplemento 1).
- Foucault, M. (2002). *Vigilar y castigar: Nacimiento de la prisión*. Siglo XXI Editores.
- Gruber, J. (2016). *Public finance and public policy* (5.ª ed.). Worth Publishers.
- Hetherington, M. J. (1998). *The political relevance of political trust*. *American Political Science Review*, 92(4), 791–808.
- Immervoll, H., Jenkins, S. P., & Königs, S. (2020). *Are households with low incomes really that vulnerable to income shocks?* (IZA Discussion Paper No. 13507). Institute of Labor Economics.
- InSight Crime. (2023, 5 de octubre). *3 factores que hacen de Ecuador un foco de lavado de dinero*. InSight Crime.
- Instituto Nacional de Estadística y Censos. (2019). *Evaluación del marco muestral de la ENEMDU: Actualización y desafíos metodológicos*. INEC.
- Instituto Nacional de Estadística y Censos. (2026). *Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU): Indicadores de pobreza y desigualdad, diciembre 2025*. INEC.
- Jerven, M. (2015). *Los números pobres: Cómo nos engañan las estadísticas de desarrollo africanas y qué hacer al respecto*. Los Libros de la Catarata.
- Iturralde, P., y Francke, P. (2013). *Modelo primario-exportador en América Latina: balance, retos y alternativas desde la economía*. Red Latinoamericana sobre Industrias Extractivas (RLIE) / Asociación Latinoamericana de Organizaciones de Promoción al Desarrollo (ALOP).

- Kanbur, R., & Sumner, A. (2012). *Poor countries or poor people? Development assistance and the new geography of global poverty*. *Journal of International Development*, 24(6), 686–695.
- Kapur, D. (2005). Remittances: The new development mantra? En S. M. Maimbo & R. Ratha (Eds.), *Remittances: Development impact and future prospects* (pp. 331–360). World Bank.
- Levy, S. (2010). *Buenas intenciones, malos resultados: Política social, informalidad y crecimiento económico en México*. Brookings Institution Press/Fondo de Cultura Económica.
- Lustig, N. (Ed.). (2018). *Commitment to Equity handbook: Estimating the impact of fiscal policy on inequality and poverty* (2.ª ed.). Brookings Institution
- Ministerio de Economía y Finanzas del Ecuador. (2026). *Informe de ejecución del Presupuesto General del Estado, enero–diciembre de 2025*
- Perry, G. E., Maloney, W. F., Arias, O. S., Fajnzylber, P., Mason, A. D., & Saavedra-Chanduvi, J. (2007). *Informalidad: Escape y exclusión*. Banco Mundial/Mayol Ediciones.
- Przeworski, A. (1995). *Democracia y mercado: Reformas políticas y económicas en la Europa del Este y América Latina*. Cambridge University Press.
- Ravallion, M. (2016). *The Economics of Poverty: History, Measurement, and Policy*. Oxford University Press.
- Reddy, S. G., y Pogge, T. W. (2009). *How Not to Count the Poor*. Oxford University Press.
- Revista Vistazo. (2026, 25 de abril). *El presidente Daniel Noboa habló sobre la reducción del índice de pobreza al 21,4%, “el más bajo de la historia” del Ecuador* [Publicación en X]. X. <https://x.com/revistavistazo/status/2016572922526101946>
- Rodríguez Vignoli, J. (2008). *Movilidad ocupacional y pobreza en América Latina*. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- Sen, A. (1979). *¿Pobreza: Un enfoque ordinal de la medición?* (M. Roth, Trad.). Trimestre Económico.
- Soares, F. V., Ribas, R. P., & Osório, R. G. (2010). Evaluating the impact of Brazil's Bolsa Família: Cash transfer programs in comparative perspective. *Latin American Research Review*, 45(2), 173–190.
- Stiglitz, J. E., Sen, A., & Fitoussi, J.-P. (2009). *Report by the Commission on the Measurement of Economic Performance and Social Progress*. Commission on the Measurement of Economic Performance and Social Progress. <https://ec.europa.eu/eurostat/documents/8131721/8131772/Stiglitz-Sen-Fitoussi-Commission-report.pdf>
- Tapia, E. (2025, 29 de diciembre). *Resumen 2025 | Una decena de bonos y transferencias de efectivo marcaron el aumento de gasto público*. *Primicias*. <https://www.primicias.ec/economia/nuevos-bonos-transferencias-efectivo-gasto-publico-daniel-noboa-111386/>